



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín de Porres, 13 NOV. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0615 -2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02 -AGEBRE

Señores

Directores de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.

ASUNTO : Invitación a Instituciones Educativas Focalizadas para intervenir en Círculos de Estudios para potenciales Becarios al Programa Beca 18.

REFERENCIA : Memorando Múltiple N.º 0414-2019- MINEDU/VMGI-DRLEM-DIR

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que, en atención al documento de referencia, en forma articulada se ha elaborado un Plan de Trabajo sobre Círculos de Estudios para Potenciales Becarios a Beca 18 DRLEM- PRONABEC 2020(Piloto)*, el cual tiene como finalidad desarrollar habilidades matemáticas que permitan el cierre de brechas en el proceso formativo para el inicio de la educación superior de las y los estudiantes del último grado de Educación de Educación Básica Regular focalizadas con SISFOH y pertenecientes al tercio superior de sus escuelas en las diferentes UGEL, todo ello articulada con la mejora del nivel de desempeño de nuestros niños, niñas y adolescentes en las IIEE focalizadas en la estrategia **Lima Aprende**.

Por tanto, se agradecerá brindar las facilidades para la ejecución del Piloto en coordinación con el personal del Aula de Innovación Tecnológica de las 4 IIEE focalizadas* de la UGEL 02, que se realizará los días sábados de 9 a 1 pm. en las instalaciones de su IE. Asimismo, se remite la carta de invitación y ficha de autorización de los padres de familia para los permisos respectivos.

Finalmente, se precisa que de tener alguna consulta comunicarse con la especialista Elva Segovia Jiménez al correo electrónico esegovia@drelem.gob.pe o al teléfono 5006177 anexo 15034 o 15035.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

*Se adjunta Plan de Trabajo sobre Círculos de Estudios para Potenciales Becarios a Beca 18 DRLEM- PRONABEC 2020(Piloto) y Anexo 3: Lista de IIEE focalizadas por PRONABEC

Atentamente,



RELDORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DMMH/BLIS/ehi



Anexo 03: Lista de IIEE focalizadas por PRONABEC

| Distrito | UGEL | Código modular | Nombre de la Institución | Población objetivo |
|-------------------------|------|----------------|------------------------------------|--------------------|
| Ancón | 04 | 732495 | 3098 CESAR VALLEJO | 25 |
| Carabayllo | | 599159 | 2037 CIRO ALEGRIA | 30 |
| Carabayllo | | 775908 | 3054 LA FLOR | 13 |
| Carabayllo | | 437350 | RAUL PORRAS BARRENECHEA | 15 |
| Comas | | 662940 | 3061 JORGE CHAVEZ DARTNELL | 14 |
| Comas | | 582122 | PERU HOLANDA | 18 |
| Puente Piedra | | 781336 | 3092 KUMAMOTO I | 26 |
| Independencia | | 02 | 565267 | 3056 GRAN BRETAÑA |
| Independencia | | 437319 | INDEPENDENCIA | 12 |
| San Martín de Porres | 02 | 566448 | 2070 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN | 14 |
| San Martín de Porres | 02 | 488619 | 3043 RAMON CASTILLA | 14 |
| Lima | 03 | 336594 | JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN | 15 |
| Lurigancho | 06 | 1041557 | 1267 | 19 |
| El Agustino | 05 | 1063346 | GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN | 17 |
| San Juan de Lurigancho | | 578518 | 0089 MANUEL GONZALES PRADA | 19 |
| San Juan de Lurigancho | | 664748 | 0142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION | 36 |
| San Juan de Lurigancho | | 703231 | 0152 JOSE CARLOS MARIATEGUI | 35 |
| San Juan de Lurigancho | | 901090 | 0158 SANTA MARIA | 33 |
| San Juan de Lurigancho | | 778738 | 0159 10 DE OCTUBRE | 31 |
| Santiago de Surco | 07 | 325621 | 6044 JORGE CHAVEZ | 13 |
| Villa El Salvador | 01 | 502435 | 6066 VILLA EL SALVADOR | 25 |
| Villa El Salvador | | 777243 | 7093 REPUBLICA DE FRANCIA | 25 |
| Villa El Salvador | | 775346 | 7096 PRINCIPE DE ASTURIAS | 15 |
| Villa María del Triunfo | | 492876 | 6024 JOSE MARIA ARGUEDAS | 14 |
| Villa María del Triunfo | | 643171 | 6073 JORGE BASADRE | 12 |
| Villa María del Triunfo | | 647065 | 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL | 21 |
| Villa María del Triunfo | | 493742 | 7073 | 12 |
| Villa María del Triunfo | | 325589 | MARISCAL ELOY GASPAR URETA | 16 |
| Pachacamac | | 325597 | ISAIAS ARDILES | 26 |
| Total | | | | 28 escuelas |



**PLAN DE TRABAJO
CÍRCULOS DE ESTUDIOS PARA POTENCIALES BECARIOS A BECA 18
DRELM – PRONABEC 2020
EBR**

I. JUSTIFICACIÓN

PRONABEC en coordinación con MINEDU y la DRELM de manera conjunta, plantea desarrollar la estrategia: **Círculos de Estudios para potenciales postulantes a Beca 18 – Convocatoria 2020.**

Los círculos se conciben como el espacio de reforzamiento y preparación para poder potenciar las capacidades de los jóvenes que no han podido alcanzar en su dimensión completa las habilidades matemáticas que permitan cumplir con un proceso de evaluación para su ingreso a la educación superior. En ese sentido, este piloto es importante como una primera intervención el cual nos permita validar la estrategia y permitir continuar con la formación en educación superior en los jóvenes con menores posibilidades y obtener resultados positivos el cual permita escalar e implementar en el futuro el diseño y su implementación.

Los círculos de estudio consistirán en sesiones presenciales de preparación habilidades matemática, con el soporte herramientas digitales y de una Inducción a la Vida de la Educación Superior (IVES) que incluirá el desarrollo de habilidades blandas y exposición de la experiencia de becarios de Pronabec. Estarán conformados por grupo de hasta 20 potenciales postulantes a Beca 18 quienes deberán asistir a 5 sesiones presenciales en los espacios seleccionados por la DRELM y cumplir con la programación del plan de estudio fuera de las sesiones.

II. OBJETIVOS

| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS |
|---|---|
| Fortalecer las capacidades y habilidades matemáticas de los estudiantes del de 5to grado de secundaria de Educación Básica Regular con el propósito de promover su postulación para Beca 18 y el desarrollo de la formación en educación superior de los y las estudiantes. | <p>Objetivo específico 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificar criterios didácticos sobre la enseñanza de la matemática a nivel de los voluntarios Ex Becarios del Beca 18 (PRONABEC) que tendrán la responsabilidad de promover el desarrollo de capacidades y habilidades matemáticas en los estudiantes de 5to grado de secundaria de Educación Básica Regular. |
| | <p>Objetivo específico 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificar contenidos teóricos y prácticos de matemática a nivel de los voluntarios Ex Becarios del Beca 18 (PRONABEC) que tendrán la responsabilidad de promover el desarrollo de capacidades y habilidades matemáticas en los estudiantes de 5to grado de secundaria de Educación Básica Regular a través de fichas técnicas. |
| | <p>Objetivo específico 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de competencias asociadas al razonamiento matemático en los estudiantes de 5to grado de secundaria de Educación Básica Regular a través de fichas técnicas. |

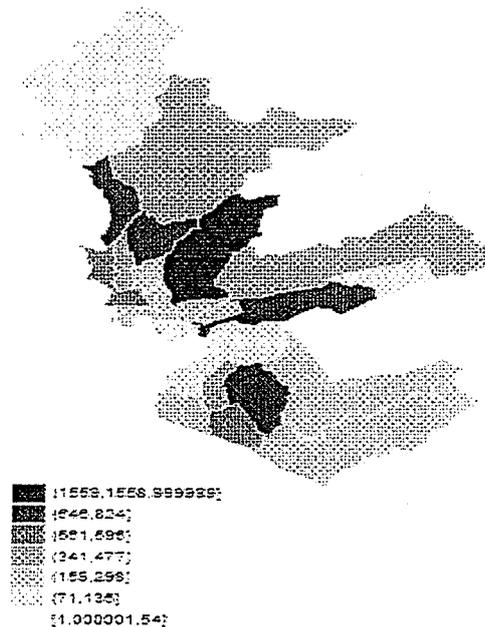


| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS |
|------------------|---|
| | <p>Objetivo específico 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar en la Introducción a la Vida de Educación Superior (IVES) en los estudiantes de 5to grado de secundaria de Educación Básica Regular. |

III. POBLACIÓN POTENCIAL

- En una primera intervención, se propone trabajar con la Dirección Regional Educación de Lima Metropolitana (DRELM) para atender a algunas escuelas de su jurisdicción. En dicha jurisdicción existen 10,146 estudiantes de 5to de secundaria que cumplen los requisitos para postular a Beca 18- Modalidad Ordinaria. Esta población se encuentra distribuida a lo largo de distintos distritos como se muestra en la Figura 1. Los distritos con mayor presencia son San Juan de Lurigancho (1,559), Ate (824), Comas (677), Puente Piedra (653) y Villa María del Triunfo (646).

Figura 1. Población Objetivo de Beca 18 en la DRELM Fuente: SIAGIE y SISFOH. Elaboración propia.



Sin embargo, como se explica más adelante, en esta primera intervención se propone realizar una priorización para la implementación de la intervención.

4. ESTRATEGIA

- La estrategia de intervención se realizará de manera conjunta con el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) y la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana donde se han unido esfuerzos para asegurar la participación de estudiantes del último grado de Educación Básica Regular.



“Ejercicio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres”
“Luchando contra la corrupción y la impunidad”

Mejores
peruanos
Siempre

- Los círculos de estudio consisten en un espacio de reforzamiento y preparación para poder potenciar las capacidades de los jóvenes que no han podido alcanzar en su dimensión completa las habilidades matemáticas que permitirán cumplir con un proceso de evaluación para su ingreso a la educación superior.
- Estos son espacios estarán conformados por un grupo de estudiantes de EBR, hasta 20 potenciales postulantes a Beca 18, quienes deberán asistir a 5 sesiones presenciales en los espacios seleccionados por la DRELM y cumplir con la programación del plan de estudio en la modalidad presencial y virtual con un total de 40 horas, siendo distribuidas en 20 horas presenciales y 20 horas de estudio no presencial.
- Cada grupo de estudio tendrá asignado dos becarios voluntarios y un especialista del equipo de convivencia de la DRELM. Los becarios se encargarán de dictar las asesorías presenciales, de guiar las sesiones que se lleven a cabo en una sala de cómputo, acompañar durante los simulacros de postulación y responder dudas entre las clases presenciales. Asimismo, participará de la Inducción a la Vida Educación Superior (IVES) dónde contará sobre su experiencia sobre educación superior y el Programa. Esta sesión de IVES estará diseñada y guiada por el equipo de convivencia de la DRELM.

En caso acepten participar, deberán comprometerse a asistir a las sesiones presenciales y seguir el plan de estudios propuesto, que incluye horas de repaso fuera de las sesiones presenciales. Las sesiones se llevarán a cabo los días sábados de 9 a 1pm. Mientras que cada estudiante, se deberá comprometer a usar 5 horas a la semana la plataforma digital.

4.1. ACCIONES Y TAREAS

Primer Nivel

El primer nivel contempla el diseño de la estrategia entre el personal de la DRELM y PRONABEC y establecer un Gantt como medio de planificación, tareas y responsabilidades.

Segundo Nivel

El segundo nivel considera la planificación a nivel de logística requerida para la estrategia, como verificación de las IIEE focalizadas de Educación Básica, que cumplen con uno de los requisitos del SISFOH; la infraestructura (aulas y conectividad; así como un laboratorio de cómputo con conectividad).

Tercer Nivel

El tercer nivel considera la revisión, diseño y elaboración de material de soporte que acompañe las sesiones presenciales y sirvan para poder continuar con el proceso de refuerzo en la modalidad virtual. Asimismo, se ha considerado la difusión con las UGEL para identificar las IIEE que intervienen.

Cuarto Nivel

El cuarto nivel considera la implementación en su fase preparatoria, que es el Taller de Inducción a los Voluntarios de Beca 18 con el propósito de desarrollar en ellos habilidades didácticas para poder transferir la información de manera pertinente además de socializar con ellos el desarrollo de habilidades blandas que deberían tener para poder brindar soporte a los estudiantes. Asimismo, en esta etapa se incluye la definición de los contenidos del área, la identificación de competencias asociados al razonamiento matemático y la identificación de población priorizada.

Tabla 2. Áreas y temas evaluados en el ENP

| Área | Tema |
|---|--|
|  Números, operaciones y estadística | Operaciones con números naturales, enteros, racionales, irracionales y reales. |
| | Notación científica y/o exponencial. |
| | Problemas de divisibilidad y de MCM y MCD. |
| | Problemas sobre interés simple y compuesto. |
| | Problemas de proporcionalidad directa e inversa. |
| | Espacio muestra de eventos aleatorios. |
| | Análisis combinatorio para el cálculo de probabilidades. |
| | Problemas de ordenamientos lineales, circulares y cuadros de afirmaciones. |
| | Medidas de tendencia central para un conjunto de datos. |
| | Interpretación de gráficos estadísticos. |
|  Álgebra | Ecuaciones e Inecuaciones (lineales y cuadráticas). |
| | Sistemas de ecuaciones. |
| | Polinomios (adición, sustracción, multiplicación y división con polinomios). |
| | Sucesiones aritméticas y geométricas. |
| | Funciones (representación simbólica y gráfica). |
| | Productos notables. |
| | Factorización de expresiones algebraicas. |
| Fracciones algebraicas. | |
|  Geometría | Área y perímetro de triángulos y polígonos. |
| | Área y volumen de poliedros y cuerpos redondos (prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas). |
| | Reducción de un ángulo al primer cuadrante. |
| | Propiedades de polígonos, triángulos y triángulos notables |
| | Conversión de ángulos (del sistema radial al sexagesimal y viceversa). |
| Rectas y ángulos. | |

En ese sentido, se brindarán las fichas técnicas requeridas para el trabajo en las sesiones presenciales las cuales servirán de apoyo a los estudiantes de las IIEE priorizadas. Además, recibirán una invitación para participar de la intervención. Asimismo, se brindarán los protocolos a considerar en cuanto a hostigamiento, acoso y violencia familiar que se pueda percibir o alertar con el propósito de evidenciar los mismos en Siseve o la línea 100 de la DRELM.

Quinto Nivel

El quinto nivel ya considera la implementación en sí misma, los estudiantes priorizados deberán comprometerse a asistir a los círculos de estudio, ello significa a las sesiones presenciales y seguir el plan de estudios propuesto, que incluye horas de repaso fuera de las sesiones presenciales. Las sesiones se llevarán a cabo los días sábados de 9 a 1pm. Mientras que cada estudiante, se deberá comprometer a usar 5 horas a la semana



la plataforma digital. Las sesiones presenciales se programarán como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Programación de actividades

| Sesión: Fecha: | Sesión 1 9-Nov | Sesión 2 16-Nov | Sesión 3 23-Nov | Sesión 4 30-Nov | Sesión 5 7-Dic |
|-------------------|--|---|---|---|---------------------------------------|
| 9 a 10 am | Presentación del Programa | Charla con becarios sobre el acceso a educación superior (IVES) | Examen 1 (Virtual) | Examen 2 (Virtual) | Sesión práctica de matemática (Libre) |
| 10 a 11 am | | | Sesión práctica de matemática (Álgebra) | Sesión práctica de matemática (Geometría) | Simulacro 2 de postulación (Físico) |
| 11 a 1 pm | Examen de Orientación Vocacional Virtual | Sesión práctica de matemática (Número de Operaciones y estadística) | | | |

5. RESULTADOS ESPERADOS

| Resultado | Indicador de resultado |
|--|---|
| R ₁ Estrategia conjunta con PRONABEC y la DRELM, en el fortalecimiento de los círculos estudios para el desarrollo de competencias asociadas al razonamiento matemática en los estudiantes de 5to grado de secundaria Educación Básica Regular. | • IR _{1.1} ¿Estrategia validada para el desarrollo de los círculos estudios en IIEE focalizadas en el desarrollo de competencias asociadas al razonamiento matemática en los estudiantes de 5to grado de secundaria Educación Básica Regular |
| | • IR _{1.2} % de estudiantes de 5to grado de secundaria Educación Básica Regular, que mejoran los aprendizajes asociadas al razonamiento matemática de los círculos estudios de las IIEE focalizadas. |
| R ₂ Círculos de estudio focalizados y funcionando en los diferentes IIEE de las UGEL de Lima Metropolitana. | • IR _{2.1} 28 Círculo de Estudio focalizadas funcionando en las diferentes UGEL de Lima Metropolitana. |
| | • IR _{2.2} 70 % de estudiantes de EBR inscritos, que participan en forma continua en los círculos de estudio focalizadas de las diferentes UGEL de Lima Metropolitana |
| | • IR _{2.5} 60 % de estudiantes de EBR, inscritos, que finalizan los círculos de estudio focalizadas de las diferentes UGEL de Lima Metropolitana. |

6.- PROPUESTA COSTO DE LA ACTIVIDAD.

Para hacer sostenible la estrategia de Círculos de Estudio se hace necesario considerar una plataforma para simulacros que permitan hacer simulaciones y los jóvenes adquieran seguridad en el proceso de admisión de cualquier estudio que deseen seguir en educación superior.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Vice-Ministerio de
Gestión Institucional

Oficina de Gestión
de la Educación Superior

"Defensor de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores
Derechos
Siempre

Asimismo, se requeriría el siguiente presupuesto:

| | |
|--|---------------------|
| Plataforma para IVES simulacros de exámenes * | S/. 12,000.00 |
| Refrigerio para los 600 estudiantes x 5 sesiones | S/. 8,000.00 |
| Movilidades para el personal supervisor | S/. 1,800.00 |
| Total | S/ 21,800.00 |

*duración: 6 meses de vigencia de la plataforma.

ANEXOS

- Anexo 01: Gantt de las Acciones Generales
- Anexo 02: Gantt de las Acciones y Responsables de la DRELM.
- Anexo 03: Lista de IIEE focalizadas con criterios para BECA 18

ANEXO 1: Gantt de las Acciones Generales

| Actividades de Planificación y Ejecución de Círculos de Estudio para el Cierre de Brechas | OCTUBRE | | | | | | | NOVIEMBRE | | | | DIC | |
|--|----------------|----|---------------|----|----|----|---|-----------|----|----|---|-----|--|
| | Tercera semana | | Cuarta semana | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| | 16 | 18 | 22 | 23 | 24 | 26 | 9 | 16 | 23 | 30 | 7 | | |
| Logística | Responsables | | | | | | | | | | | | |
| IIEE por distrito (15) que cuentan laboratorio | | | | | | | | | | | | | |
| 1.- Conectividad y 2 aulas de Innovación | | | | | | | | | | | | | |
| Taller de Planificación | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de Material (link, matriz de evaluación) | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión de Materiales pertinentes para las sesiones | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión de la plataforma e learning | | | | | | | | | | | | | |
| Diseño y Elaboración de Fichas Técnicas para las sesiones presenciales | | | | | | | | | | | | | |
| Potencial Humano | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación de Voluntarios X 15 distritos (Ex Becario) | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación de Voluntarios acompañantes X 15 distrito (Supervisor) | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación de Proyecto de Vida (IVES) introducción para la Vida en Educación Superior voluntarios (36) | | | | | | | | | | | | | |
| Taller de Inducción | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación de Docentes Matemáticos (Sociedad de Matemática) | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación de Docentes de la PUCP (Lima Aprende) | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecución del Taller de Inducción a Voluntarios | | | | | | | | | | | | | |
| Definición de Población | | | | | | | | | | | | | |
| Focalización de Estudiantes por Distrito | | | | | | | | | | | | | |
| Focalización de IIEE | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecución | | | | | | | | | | | | | |
| Primera sesión del Círculo de Estudio: Presentación de la ministra* en una IIEE donde inicie el Círculo de Estudio | | | | | | | | | | | | | |
| Acompañamiento de la ejecución en los 15 distritos | | | | | | | | | | | | | |

*Por definir



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Mejores Peruanos Siempre

Lima, ____ de noviembre de 2019

Estimado/a padre/madre/apoderado de _____:

¡Felicitaciones! Desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), queremos felicitarlo/a por el excelente desempeño de su hijo/a en la educación secundaria y cumplir con los requisitos para postular a Beca 18. Por eso, contamos con usted para alentarla/o a postular al Programa de Beca 18* e invitar a su hija/o a participar en los círculos de estudio organizados por la DRELM. Este proyecto busca reforzar las habilidades matemáticas evaluados en el Examen Nacional de PRONABEC. Por ello, estamos organizando sesiones presenciales durante los sábados de 9 a 1 pm en su Institución Educativa para revisar el contenido evaluado en el Examen y estar preparado para el mismo.

Para que su hijo/a participe de este proyecto, deberá confirmar la asistencia de su menor hijo(a) con el director(a) de su Institución Educativa, firmando la autorización para que pueda participar y asistir a las sesiones presenciales de los grupos de estudio en la IIEE _____, cuya dirección es _____

Esta es una gran oportunidad para que se prepare y postule a Beca 18.

**¡La educación transforma vidas! ¡No deje pasar esta gran oportunidad!
¡Contamos con usted!**

Atentamente,

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

*Esta carta no garantiza la postulación a Beca 18, ni la aprobación del Examen Nacional de Preselección, ni la obtención de la beca. Para inscribirte debes: i) ser peruano y tener menos de 22 años, ii) estar en situación de pobreza o pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogar (SISFOH), condición que debes verificar en www.midis.gob.pe/padron, iii) pertenecer al tercio superior en 3^{er} y 4^{to} de secundaria y iv) estar cursando el quinto año de secundaria en una institución reconocida por el Ministerio de Educación.



PERÚ

Ministerio de Educación

Administración de Gestión Institucional

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Compromiso con la calidad de nuestros estudiantes
Buscamos siempre el bienestar de todos
El éxito de la escuela comienza con el compromiso de la institución

*Mejores
peruano
Siempre*

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO DRELM-PRONABEC

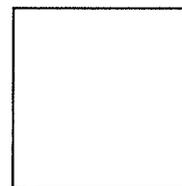
YO, _____
identificado (a), con DNI N° _____, padre/madre/apoderado
del (a) estudiante _____
del 5to grado de Educación Secundaria de la IE _____

AUTORIZO la participación de mi menor hijo (a)/pupilo (a) en los **Círculos de Estudio** de reforzamiento de habilidades matemáticas organizados por la DRELM y PRONABEC, los días sábados **16, 23, 30 de noviembre** y el **07 de diciembre** de 9 a.m. a 1 p.m. en su Institución Educativa.

Asimismo, declaro conocer la finalidad de este proceso en el que mi hijo (a)/pupilo (a) participará para prepararse y rendir el Examen Nacional de Preselección del Programa Beca 18.

Lima, _____ de noviembre de 2019

FIRMA DEL PADRE/MADRE/APODERADO (A)
DNI:



HUELLA DIGITAL